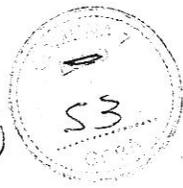


Buenos Aires 4 de mayo de 2012.- N



COMUNA 7, GCBA
RECIBIDO POR: *paup*
FECHA: *18/07/2012*
HORA: *10:20 hs*
FIRMA: *[Signature]*

Informe de la Comisión de Vivienda

Como miembros de la Comisión de Vivienda del Consejo Consultivo Comunal, venimos a solicitar al Plenario, su aprobación al pedido de informes que desde el año pasado esta comisión, como parte del Pre-Consejo Consultivo, ha solicitado al anterior CGP presidido por el actual Comunero Guillermo Peña con resultado negativo; respecto a las acciones que se han realizado; para la recuperación del terreno sito en Camilo Torres y Tenorio Pte. y Avda. Riestra, indicado catastralmente como Fracción "A"-Mza. 48 L, Parcela 1, Sección 44, Circunscripción 1, usurpado desde el 13 de Diciembre de 2010, y el cual iba a ser destinado a la construcción de viviendas para habitantes de la comuna.

Resulta de importancia que la Junta Comunal, vele por la protección de los terrenos destinados a la construcción de nuevas viviendas en la comuna, dentro de un marco de equilibrio legal para todos los habitantes de la comuna.

Solicitamos entonces al Plenario, se ponga a votación el siguiente pedido de informe a la Junta Comunal: SABER QUE ACCIONES, HAN REALIZADO HASTA EL PRESENTE, CON EL FIN DE RECUPERAR EL PREDIO USURPADO DE CAMILO TORRES Y RIESTRA DE NUESTRA COMUNA; SITUACION ACTUAL DEL PREDIO E INTERES DESDE LA JUNTA COMUNAL SOBRE EL MISMO.-----

[Signature]
MANON RENEE LAUGIER

[Signature]
SANDRA TOFOROSKY

[Signature]
ELSA BRUZZOS

MARTHA ANLIKER
[Signature]

[Signature]
CARLA MOYA
COMISION DE ORGANIZACION y difusion

[Signature] Julieta Perez Lavallen
Comisión de Organización y Difusión

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2012

PLENARIO Nº 3 del CONSEJO CONSULTIVO – COMUNA 7

Siendo las 19.40 hs se da la bienvenida a todos los ciudadanos de la Comuna 7 presentes y se establece la apertura del Consejo Consultivo de la Comuna 7, en su sesión Nº 3. La misma se desarrolla en el Barrio Rivadavia en el Centro de Atención Familiar Nro 3.

Se inició con la lectura en voz alta del Acta del Consejo Consultivo Nº 2, el cual es aprobado por unanimidad. El mismo es rubricado por 1 de los 2 secretarios de actas y la moderadora de dicho Consejo.

Acto seguido se acuerda la fecha y lugar del próximo plenario, a realizarse en el Centro de Formación Profesional (CFP) Nro 24, en la calle Artigas 690 a las 19 hs del día Miércoles 6 de junio.

Maria Tripaldi pide la palabra y se presenta como empleada de la Comuna 7. Solicita al plenario que las comisiones de trabajo que decidan reunirse en la sede Comunal, primero se comuniquen al 4613-1530 interno 360/2/3 a los fines de acordar fecha y lugar. Ello para que no se superpongan reuniones de comisiones y/o con actividades propias de dicha sede.

COMISIONES

Comisión de Organización.

Se informó que hasta el día de la fecha se han llevado adelante 3 reuniones, en las cuales se re-organizó el padrón del consejo consultivo, actualizándolo.

Asimismo se pone a votación la creación de un nuevo grupo de mail al solo efecto de ser utilizado para el envío de las actas de los presentes plenarios, informes de comisión, notificar fechas de próximas reuniones. **Se resalta que No será un espacio para el debate.** es sólo a los efectos formales e informativos. SE APRUEBA DICHA MOCIÓN.

Se informa que la presente comisión se encargará del resguardo y archivo de todas las actas. La sede comunal aún no aportó un espacio físico para el archivo.

Asimismo se votó plantear una medida de NO innovar en lo que hace a la plaza Flores, en particular por el tema Rejas. Mediante esta medida se solicita que antes de iniciarse trabajo alguno en la mencionada Plaza Pueyrredón (Plaza Flores), se debe consultar al Consejo Consultivo.

Se leyó escrito dirigido al Presidente de la Junta Comunal Nro 7, Guillermo Peña; otra al Ministro de Desarrollo Urbano de GCABA, Arq. Daniel Chain y otra a los 6 Comuneros, las cuales fueron aprobadas por mayoría.

Comisión de Reglamento.

Informan fecha de la reunión próxima, a desarrollarse en el Mercado de Flores, Ramos Falcon 2714 el jueves 17 de mayo a las 19hs.-

Comisión de Salud.

Informan que estuvieron recorriendo los 2 hospitales públicos de la Comuna, el Álvarez y el Piñero, y los CESAC.

La Sra. **Beatriz Godoy** informa la novedad de que el Hosp. Álvarez estaría por habilitar una de las partes que fue dañada en el incendio. Asimismo informan que no está todavía la plata destinada a las refacciones integras del Hospital, por lo que se encuentra operativa únicamente la mitad del mismo.

Se leyó una nota para ser presentada a la Junta Comunal en la cual anotan sobre los graves problemas edilicios, la falta de personal y la gravedad de la situación en que se encuentran los dos hospitales de agudos de la Comuna. Se expresa la preocupación ante la ausencia de respuestas del GCBA, y el notorio agravamiento de la situación de calamidad tras los últimos dos temporales. Esta situación pone en riesgo la integridad de los pacientes y de los trabajadores de la Salud.

Ante ello, solicitan que los comuneros se pronuncien y eleven a las autoridades la solicitud de reconstrucción de los mismos. A su vez la presente comisión solicitó que los comuneros hagan una visita a los hospitales en cuestión junto a la Comisión de Salud del presente Consejo Consultivo. DEJAN NOTA.

Comisión Social.

Llamada que fue a presentar novedades ante el pleno y ante su ausencia se tiene por no presente.

Comisión de Educación.

Julián Belistri en nombre de la comisión informa que no hay novedades, como así notifica de los días de reunión para los 1º y 3º jueves de cada mes en la Biblioteca Hacha y Tiza.

Comisión de Vivienda.

Manon Laugier lee nota a los comuneros, solicitando informes por el predio de Camilo Torres. Se deja la NOTA, la cual luego de su lectura es aprobada por mayoría.

Comisión de Juventud.

Julián Cappa informa que se reúnen los 1º y 3º viernes de cada mes en Pasaje el Progreso a las 19 hs. Objetivo próximo relevar el territorio para saber la problemática de los jóvenes de la comuna.

Comisión de Seguridad.

Víctor De Aspiazu informa de la próxima reunión para el 24 de mayo a las 19 hs en 5º piso de la sede comunal, y no el 25/5 por ser feriado.

Informa que en el último encuentro de la comisión estuvo presente un asesor de Klix, quién se presentó como el nexo con el comunero en materia de seguridad. Se DEJO NOTA.

Comisión de desarrollo Social.

Llamada que fue a presentar novedades ante el pleno y ante su ausencia se tiene por no presente.

Comisión de Patrimonio.

Susana González informó sobre la actividad realizada en la comuna por Lautaro en la cual se recaudaron \$15.000.

Asimismo informó que se esta organizando una charla sobre tema patrimonio para el mes de junio.

Se presentó proyecto por el árbol histórico de Puan y Baldomero F. Moreno, el cual se encuentra en deterioro. Se reúnen los miércoles en Café Criterio, Varela 503.

Comisión Infraestructura.

Marta Andrique sin novedades, informa los días de reunión, que son los 3º martes de cada mes en la sede de la comuna a las 19 hs.-

Comisión Bajo Flores.

Guido Veneziale informa que la 1º reunión es el último jueves del mes a las 19 hs en el Centro de Jubilados Los Galancitos a las 19 hs.-

Comisión Deportes.

Daniel Quiroz planteó aprovechar más el Club Social Bajo Flores ya que en él se nuclean muchas actividades. A su vez planteó que el enemigo principal en el barrio es la droga y el deporte es una salida muy importante para los chicos/as. Se deja constancia que el Sr. Quiroz no habló en nombre de la actual Comisión de Deportes y que él pertenecía a la Comisión de Deportes del Preconsejo Consultivo. (La recomendación de la Comisión de Organización es que se sume a la actual Comisión de Deportes que aún no tiene coordinador)

Comisión Trata.

Carolina de Luca informó que la Comisión se reúne los 2º y 4º lunes de cada mes en el Mercado de Flores, Ramón L. Falcón 2714 a las 19 hs.

Asimismo informó que se está preparando un volante de dicha problemática. Convocan a los hombres de toda la comuna a replantearse el tema de la trata, el cual está directamente ligado al consumo de prostitución. Convoca a la reflexión para pensar este flagelo desde la sociedad como prostituyente.

Informó que hace tiempo la Comisión espera reunirse con la Junta comunal.

Comisión de Trabajo.

Llamada que fue a presentar novedades ante el pleno y ante su ausencia se tiene por no presente.

Comisión de Higiene Urbana

Se reiteró la convocatoria a sus reuniones. 2do y 4to Viernes de cada mes en la Asamblea de Flores. Avellaneda 2177.

Comisión Recuperación del Mercado de Flores.

Solicitan al Consejo Consultivo la aprobación y adhesión, mediante nota de estilo, al proyecto de cesión del predio del Mercado a la Cooperativa que desde hace años ahí trabaja y desarrollan las distintas actividades.

- **José María Galante** pide la palabra. Se opone a la petición planteada. Sostiene que primero se debe saber que opina la Junta Comunal y además porque él cree que ese

espacio debe ser para toda la Comuna. Asimismo pide ver el proyecto de ley al que se solicita la adhesión.

- **Sergio** cuestiona a la cooperativa que se encuentra en el predio funcionando.
- **Hugo Baldini** quiere dejar en claro que al día de hoy se encuentra vigente una medida de no innovar que afecta al predio del mercado en virtud de un amparo presentado. A su vez plantea que si dicho proyecto de ley se aprueba la legislatura estaría yendo en contra de una resolución judicial momentánea.
- **Andrés Rabinovich** plantea que el patrimonio del mercado es de la Comuna y que se opone a que éste quede en mano de una cooperativa.
- **Ismael Fuentes** miembro de la cooperativa, detalla todas las actividades que en el mercado se llevan adelante, desde culturales hasta generación genuina de puestos de trabajo. Deja en claro que muchos de los que son parte de la cooperativa son hijos de puesteros históricos del Mercado de Flores.
- **Beatriz Godoy** opina que se puede generar el espacio para que dentro del mercado funcione la cooperativa y asimismo sea también un espacio de toda la Comuna. Deja en claro que no está de acuerdo con el planteo que se sostiene de ir contra una cooperativa de trabajo, ya que ello ocasionaría dejar a los cooperativistas sin empleo.
- **Susana González** Informó que la comisión de patrimonio se reúnen en el Mercado y manifiesta que el Mercado está en perfectas condiciones edilicias, que ha sido mantenido por la Cooperativa en su estado original, que constataron que están todos los impuestos al día, y deja en claro que la cooperativa de ninguna manera se encuentra usurpando el predio. Asimismo manifestó que prefiere que el Mercado esté en manos de la Cooperativa y no del GCBA.
- **Carolina de Luca** manifiesta que en el Mercado se desarrollan distintas reuniones del barrio, como la de la Comisión de Trata. Asimismo deja en claro que una cesión no es un regalo. Se pronuncia en contra de los mails que circulan acusando a la cooperativa de usurpadores, y convoca a todos los presentes a conocer mejor el proyecto de ley y a la cooperativa.
- **Julián Belistri** Propone que si no hay consenso y no está claro el proyecto que se vote por la abstención y quede el tema pendiente para el próximo consejo consultivo.

Se procedió a votar, **siendo mayoría absoluta la abstención** por lo que la moción se posterga para el próximo plenario del consejo.

ORADORES.

Susana Enrique informa que la Comisión de Espacio Público y medio ambiente se juntarán los 2º jueves de cada mes en el 5º piso de la sede comunal a las 19 hs. (ESTA COMISIÓN NO FUE VOTADA POR TODOS PARA SU CREACIÓN)

David Escobar Se presenta como integrante del partido socialista, parte del frente amplio progresista. Presenta 2 mociones. Que la junta comunal informe acerca del presupuesto con que cuenta la comuna y sus recursos. Asimismo propone que el Consejo Consultivo envíe nota para que se informe sobre ello. A su vez mociona que se consulte sobre que sucede

con la habilitación de las nuevas estaciones de subtes de la línea A, que ya estarían en condiciones de funcionar.

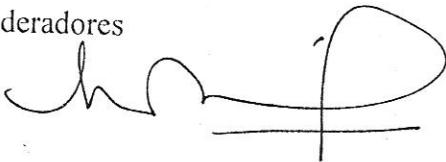
Se hace saber que la 1er moción ya ha sido votada, a lo que se propuso una reiteratoria del informe.

Respecto del pedido de informe sobre las nuevas estaciones del subte es aprobado por mayoría. No quedó aclarado quién redactará dicha nota.

Siendo mas de las 22.00 horas, se acuerda que las personas que quedaron en lista de oradores, sean las primeras en abrir el espacio de la próxima reunión del Consejo Consultivo el 6 de junio en Artigas 690 a las 19 hs.-

Firma de los moderadores

Sandra Ávila



Juan Riberò

Nicolás Lovarvo



Firma de dos personas presentes en el 4º Plenario, en el momento de la aprobación:

Firma:



Aclaración:

ALEJANDRA PIÑERO.

Firma:



Aclaración:

JOSE FINRIELSZTAJN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2012

Sres. Consejo Consultivo:

Ref. Nota: 53

Por la presente y en virtud de lo expuesto en la nota en responde, a través de la presente, comunicamos que la junta comunal, en cumplimiento por lo establecido en la ley 1777, ha tratado el tema y responde lo siguiente:

La mencionada nota, fue tratada en la sesión 17 del 3 de Octubre del corriente y en la última sesión de junta del 7 de Noviembre del corriente, que corresponde al acta de Junta Comunal N°18, Resolviendose lo siguiente:

El Presidente informa que se trata de un predio tomado en 2010, con la problemática del Parque Indoamericano. Que es cierto que era destinado a la vivienda y que en la actualidad esta interviniendo la justicia, pero que sinceramente es muy difícil a esta altura que eso pueda ser recuperado. Excede las posibilidades de la junta comunal. que efectivamente se ha ido a ver el expediente reiteradas veces desde 2010, pero que posiblemente no haya mucho que hacer en el estado de situación actual, con fallos de la justicia a favor de dar servicios básicos a sus ocupantes.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,


Dr. GUILLERMO MARTÍN PEÑA
Presidente Junta Comunal